



RESOLUCION N°426/2025

Hasenkamp, 3 de diciembre de 2025

VISTO:

La necesidad de actualizar los montos para las compras y contrataciones que realiza el Municipio, de acuerdo a lo estipulado por la Ley 10.027 Régimen Municipal, y sus modificatorias;

Y CONSIDERANDO:

Que por Ley 10.893 se reforma el sistema de compras y contrataciones que establecía la Ley 10.027 Régimen Municipal en su Art 159°;

Que el Municipio debe actualizar los montos de compra de acuerdo al sistema fijado por la mencionada Ley 10.893, y la Ordenanza Municipal N° 204/2021, teniendo en cuenta el salario mínimo vital y móvil dictado por el Ministerio de Trabajo de la Nación establecido por Resolución N° 9/2025 de APN – CNEPYSMVYM#MT del 2 de diciembre de 2025;

BIENES Y SERVICIOS

Compra Directa.....	Hasta 10 veces el SALARIO MINIMO VITAL Y MOVIL
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta 50 veces el SALARIO MINIMO VITAL Y MOVIL
Licitación Privada.....	Hasta 100 veces el SALARIO MINIMO VITAL Y MOVIL
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada

Que es conveniente adoptar las excepciones establecidas en el artículo1° Incisos a.3.2; hasta el a.3.10 de la Ley 10.893.-

OBRAS PÚBLICAS

Compra Directa.....	Hasta 20 veces el SALARIO MINIMO VITAL Y MOVIL
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta 150 veces el SALARIO MINIMO VITAL Y MOVIL
Licitación Privada.....	Hasta 400 veces el SALARIO MINIMO VITAL Y MOVIL
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada



Que es conveniente adoptar las excepciones establecidas en el artículo 1º Incisos b.3.2; hasta el inciso b.3.7 de la Ley 10.893.-

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
RESUELVE**

Art.1º) Establecerse los nuevos montos para la realización de las compras y contrataciones que realice el Municipio en un todo de acuerdo al Art. 1º de la Ley 10.893 que reforma la 10.027 REGIMEN MUNICIPAL, y la Ordenanza Municipal N° 204/2021, teniendo en cuenta el salario mínimo vital y móvil dictado por el Ministerio de Trabajo de la Nación establecido por Resolución N° 9/2025 de APN – CNEPYSMVYM#MT, de fecha 2 de diciembre de 2025 quedando establecido, de la siguiente manera:

Mes de noviembre / 2025 SMVYM \$ 328.400,00

BIENES Y SERVICIOS

Compra Directa	Hasta	\$	3.284.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos)	Hasta	\$	16.420.000,00.-
Licitación Privada	Hasta	\$	32.840.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada		

OBRAS PÚBLICAS

Compra Directa	Hasta	\$	6.568.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos)	Hasta	\$	49.260.000,00.-
Licitación Privada	Hasta	\$	131.360.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada		

Mes de diciembre / 2025 SMVYM \$ 334.800,00

BIENES Y SERVICIOS

Compra Directa.....	Hasta	\$	3.348.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta	\$	16.740.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta	\$	33.480.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada		

OBRAS PÚBLICAS

Compra Directa.....	Hasta	\$	6.696.000, 00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta	\$	50.220.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta	\$	133.920.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada		



Mes de enero / 2026 SMVYM \$ 341.000,00

BIENES Y SERVICIOS

Compra Directa.....	Hasta	\$	3.410.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta	\$	17.050.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta	\$	34.100.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada		

OBRAS PÚBLICAS

Compra Directa.....	Hasta	\$	6.820.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta	\$	51.150.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta	\$	136.400.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada		

Mes de febrero / 2026 SMVYM \$ 346.800,00

BIENES Y SERVICIOS

Compra Directa.....	Hasta	\$	3.468.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta	\$	17.340.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta	\$	34.680.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada		

OBRAS PÚBLICAS

Compra Directa.....	Hasta	\$	6.936.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta	\$	52.020.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta	\$	138.720.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada		

Mes de marzo / 2026 SMVYM \$ 352.400,00

BIENES Y SERVICIOS

Compra Directa.....	Hasta	\$	3.524.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta	\$	17.620.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta	\$	35.240.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada		

OBRAS PÚBLICAS

Compra Directa.....	Hasta	\$	7.048.000,00.-
Concurso de Precios	Hasta	\$	52.860.000,00.-



(3 Presupuestos).....	
Licitación Privada.....	Hasta \$ 140.960.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada

Mes de abril / 2026 SMVYM \$ 352.400,00

BIENES Y SERVICIOS

Compra Directa.....	Hasta \$ 3.578.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta \$ 17.890.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta \$ 35.780.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada

OBRAS PÚBLICAS

Compra Directa.....	Hasta \$ 7.156.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta \$ 53.670.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta \$ 143.120.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada

Mes de mayo / 2026 SMVYM \$ 363.000,00

BIENES Y SERVICIOS

Compra Directa.....	Hasta \$ 3.630.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta \$ 18.150.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta \$ 36.300.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada

OBRAS PÚBLICAS

Compra Directa.....	Hasta \$ 7.260.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta \$ 54.450.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta \$ 145.200.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada

Mes de junio / 2026 SMVYM \$ 367.800,00

BIENES Y SERVICIOS

Compra Directa.....	Hasta \$ 3.678.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta \$ 18.390.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta \$ 36.780.000,00.-



Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada
--------------------------	--

OBRAS PÚBLICAS

Compra Directa.....	Hasta \$ 7.356.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta \$ 55.170.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta \$ 147.120.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada

Mes de julio / 2026 SMVYM \$ 372.400,00

BIENES Y SERVICIOS

Compra Directa.....	Hasta \$ 3.724.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta \$ 18.620.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta \$ 37.240.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada

OBRAS PÚBLICAS

Compra Directa.....	Hasta \$ 7.448.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta \$ 55.860.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta \$ 148.960.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada

Mes de agosto / 2026 SMVYM \$ 376.600,00

BIENES Y SERVICIOS

Compra Directa.....	Hasta \$ 3.766.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta \$ 18.830.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta \$ 37.660.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada

OBRAS PÚBLICAS

Compra Directa.....	Hasta \$ 7.532.000,00.-
Concurso de Precios (3 Presupuestos).....	Hasta \$ 56.490.000,00.-
Licitación Privada.....	Hasta \$ 150.640.000,00.-
Licitación Pública	Supere el límite de Licitación Privada



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 049 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. E. Sarmiento 215, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



Art. 2º) Adóptese las excepciones determinadas en el artículo 1º Incisos a.3.2; hasta el a.3.10 de la Ley 10.893.-para el caso de Bienes y Servicios.-

Art. 3º) Adóptese las excepciones determinadas en el artículo 1º Incisos b.3.2; hasta el b.3.7 de la Ley 10.893.-para el caso de Obra Públicas.-

Art. 4º) Regístrese, publíquese, archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal